

Acuerdo, aprobando otro del Gobernador intendente de San Juan del Norte.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Apruébase la disposicion emitida por el señor Gobernador Intendente de San Juan del Norte en 8 de julio del corriente año, cuyo tenor es el siguiente:

“Isidro Urtecho, General de Brigada del ejército de la República—Acuerda:—1.º Nòmbrase Comandante de la fortaleza de San Cárles, sugeto en todo á las órdenes del Inspector del rio, al Capitan efectivo don Silvestre Rivas, con el sueldo de su clase—2º Recibirá las instrucciones necesarias para el ejercicio de sus funciones, del señor Inspector.”

2.º Comuníquese—Managua, julio 15 de 1869—Guzman.

